Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

43/2016

AFIP-DGI c/ C.M.C.E. S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Paso de los Libres, 19 de diciembre de 2019.- AMC

Atento a lo manifestado por la ejecutante, téngase por finalizado el trámite de la presente causa. En consecuencia, procédase al **levantamiento de las medidas cautelares** ordenadas, en caso de que se hubiesen trabado, por los medios que correspondan. Se faculta al peticionante para intervenir en las diligencias de levantamiento.-

Cumplido lo anterior, **ARCHIVESE** la misma, tomándose razón.-

Notifíquese.-

GUSTAVO del C. de J. FRESNEDA
JUEZ FEDERAL

Puesto a notificación el día:

Fecha de firma: 26/12/2019
Firmado por: GUSTAVO DEL C. DE J. FRESNEDA, JUEZ FEDERAL

#27939553#253049761#20191219104816822